

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

37875 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se dispone la publicación del siguiente anuncio rectificativo en el Boletín Oficial del Estado, en relación con la Licitación del contrato de «Servicio de vigilancia estructural de los emisarios submarinos de la Comunidad Valenciana».*

En relación con la licitación n.º 2014/EL/0007, relativa a la contratación de servicio de vigilancia estructural de los emisarios submarinos de la Comunidad Valenciana, se comunica que mediante Resolución de fecha 17 de octubre de 2014, del Vicepresidente del Consejo de Administración de la EPSAR, se ha acordado modificar el apartado A.6 del Anexo al Pliego, dando una nueva redacción al mismo, en lo relativo a condiciones de solvencia económica y financiera, que se pone a disposición de los interesados a través de la Plataforma de contratación de la Generalitat.

Como consecuencia de ello, y de conformidad con el artículo 75, párrafo segundo, del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se modifican los términos o plazos a que se refieren los apartados 1.c).8), 8.a) y 9.d) del anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 231, de 23/09/2014, de la siguiente forma:.

En lugar de:

" 1.c).8) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de noviembre de 2014.

8.a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2014, 14:00 horas.

9.d) Fecha y hora: 17 de diciembre de 2014, 12:00 horas."

Léase:

" 1.c).8) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 2014.

8.a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2014, 14:00 horas.

9.d) Fecha y hora: 14 de enero de 2015, 12:00 horas."

Fecha de envío del anuncio rectificativo al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de octubre de 2014.

Valencia, 22 de octubre de 2014.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A140053838-1